AÑO IV — MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 1902 — NÚM. 1.138

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

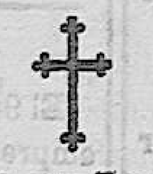
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL SEÑOR

DON ISAAC HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

PRIMER TENIENTE RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL,
CONDECORADO CON VARIAS CRUCES DEL MÉRITO MILITAR,

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Señor General Gobernador militar de la provincia; el Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil; su desconsolada viuda Doña Lucía Roda; sus hijos Doña Encarnacion, Don Félix y Doña Magdalena, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir hoy 14, á las diez de la mañana, á los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Millán, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Real del Carmen, núm. 1, al Cementerio, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Cuba y los Estados Unidos

El día 20 de este mes inaugura Cuba su nuevo gobierno; todos los funcionarios civiles y militares de los Estados Unidos regresarán al continente americano; la «perla de las Antillas» vivirá vida propia. Al régimen militar de la ocupación americana, está por suceder la autonomía constitucional. El poder pasará de manos del general Wood al presidente electo Tomás Estrada Palma.

¿Con la independencia gozará Cuba de una nueva era de paz y de prosperidad?

Si la cuestión política ha quedado favorablemente definida, queda en pie la cuestión económica.

Los Estados Unidos conceden la libertad á los cubanos, pero les niegan los medios de vivir.

A raíz de la guerra hispanoamericana lo natural hubiera sido que los Estados Unidos hubieran abierto nuevos mercados á Cuba en compensación de los que perdía de la madre patria, suavizando las tarifas prohibitivas del arancel yanqui, pero Mac Kinley no se atrevió... Y es que á ello se oponía también la omnipotencia de los *trusts*, los cuales deben toda su fuerza á una legislación fiscal y aduanera, que parece tener por objeto la creación y el mantenimiento de ciertos monopolios.

Cuando el revólver de un anarquista dejó el puesto vacante al nuevo Presidente, sufrió tremenda sacudida la seguridad de los grandes capitalistas y Roosevelt no tardó en tomar la iniciativa de favorecer á Cuba, suavizando las tarifas sobre el azúcar y el tabaco, que son sus principales riquezas, más esta iniciativa no respondía á un espíritu de justicia sino á un acto de conveniencia, porque á pesar de una protección de casi un ciento por ciento, la producción de azúcar en los Estados Unidos no basta para el consumo interior, que exige dos millones de toneladas más.

En cuanto al tabaco, los 250 millones de cigarros finos de la Habana representan menos del 5 por 100 del consumo total anual de la República norteamericana que consume de cigarros un total de 5.750.000.000 sin contar la picadura y los cigarrillos.

A pesar de todo, Roosevelt no logró derrotar por completo á los *trusts* del azúcar y del tabaco; lo único que le concedió la asamblea legislativa fué una reducción de 25 á 33 por ciento en la tarifa.

Cuba se encuentra hoy con que, si bien le sonríen próximos días de libertad política, no vé los medios de disfrutarla.

La muerte lenta por consunción puede ser la consecuencia fatal de su independencia.

LA REGION

BURGOS

En el sudexpreso del domingo ha llegado á Burgos, procedente de París, el embajador francés, general Florentin, acompañado del comandante Echagüe como ayudante.

El día de hoy lo ha dedicado nuestro ilustre huesped á visitar la Catedral y demás monumentos que son orgullo de los burgaleses.

Ayer llegó el resto de la embajada y juntos proseguirán el viaje á Madrid.

—Según participa el alcalde de Trespaderne, en una taberna del pueblo de Palazuelos de Cuestaurria, ocurrió en la tarde del viernes una reyerta entre trabajadores, resultando un muerto y seis heridos.

El juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil presta auxilio á la autoridad judicial.

—En el Gobierno militar de esta plaza pueden presentarse el teniente coronel D. Julián Monteverde Gómez Inguanzo, el comandante D. Toribio de la Piedra Hornillos y el primer teniente D. Julián López Ibáñez, para recoger documentos de su pertenencia.

SALAMANCA

Según noticias de Béjar ha sido nombrado un jurado mixto, de fabricantes y obreros, presidido por el Alcalde, para solucionar las huelgas existentes en aquella localidad.

—Aprovechando los billetes baratos á Madrid, con motivo de las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII, ayer tarde han salido para la corte buen número de personas de Salamanca y su provincia.

—Antes que en Béjar dará un corto número de representaciones en Ciudad Rodrigo, la Compañía cómico-lírica de los señores Galán y Maura, que dió por terminada su campaña en el teatro del Liceo.

AVILA

En Hoyos de Espino y bajo la presidencia del alcalde, se han reunido representantes de los pueblos de Navarredonda, Navacepeda, Hoyos del Collado y otros, para tratar de exterminar á los lobos, que tanto daño causan en las ganaderías.

—El tribunal que ha de examinar á los aspirantes á la plaza de ayudante del arquitecto municipal de esta capital, lo compondrán la Comisión de Obras del Municipio y los señores arquitecto y profesor de dibujo del mismo.

VALLADOLID

A las diez y media de la mañana del domingo celebraron una reunión en la Universidad literaria, los estudiantes de esta capital, con objeto de tomar acuerdos relacionados con las peticiones que dirigen al ministro de Instrucción pública.

Asistieron al acto el rector de la Universidad, el decano de la Facultad de medicina y el secretario de la Universidad.

Los congregados acordaron dirigir un telegrama al ministro del ramo.

Según nuestras noticias, los extremos que abarca dicho telegrama, son los siguientes:

1.° Que sean calificados por las notas del curso.

2.° Que se les entreguen las calificaciones antes del próximo día 15.

3.° Que los suspensos tengan derecho á nuevo examen en Junio.

Y 4.° Que los no conformes con la calificación puedan solicitar examen.

La reunión fué completamente pacífica y los estudiantes terminada aquella retiráronse con el mayor orden.

—El alcalde de San Pelayo interesa la captura del prófugo Pablo Prieto Rodríguez.

En honor de un literato

El domingo, con motivo del tercer aniversario de la muerte del ilustre novelista castellano D. Ricardo Macías Picavea, por iniciativa de la naciente asociación de la prensa de Valladolid, se celebró en aquella capital una gran velada literaria, á la que asistió lo más selecto de la sociedad vallisoletana.

En dicha fiesta, los distinguidos periodistas Sres. Velao, Cortés, Botrás y Pardo leyeron trozos de las más celebradas producciones del malogrado autor de «El Problema nacional» y pronunciaron brillantes discursos los ilustrados publicistas y oradores elocuentes D. Angel M. Alvarez Taladrid y D. César Silió.

También Juan Cortés, uno de los más ilustres periodistas de Castilla, leyó, como él sabe hacerlo, unos versos de Pepe Rodao, quien profesaba sin igual cariño al novelista en cuyo honor se celebraba la fiesta.

Hé aquí los versos de nuestro compañero, que reproducen los periódicos de Valladolid:

Macías Picavea

También yo, sombrero en mano,
desde el pueblo segoviano
ofrezco, en forma sencilla,
mi homenaje al castellano
que supo honrar á Castilla.

La enalteció con su pluma,
sin que en la lucha que abruma
viera premiado su afán.
¡Otros la explotan y van
subiendo como la espuma!

Noble, tenaz y animoso,
en ese rincón glorioso
tenía los ojos fijos.
¡Murió y dejó un nombre honroso!
¡Hoy no tendrán pan sus hijos!

Los grandes le respetaron;
los humildes le admiraron;
unos y otros le quisieron
y muchos no le envidiaron
porque no le comprendieron...

Su gran torpeza fué hacer
libros de inmenso valer,
frutos de su ilustración,
para una generación
que aun no ha aprendido á leer.

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

Pinilla Ambroz

Fiesta á San Gregorio Nacianceno

A las cinco de la tarde del día 8 del actual, un repique de campanas anunció la fiesta que al siguiente día celebraba el vecino pueblo de Pascuales, con motivo de la inauguración del nuevo y precioso San Gregorio.

Pues bien; amaneció un día esplendoroso, lo cual llenó de alegría y entusiasmo á todo el vecindario: y según noticias, habíanle pedido al glorioso Santo les dejara ver su tan feliz y nuevo día, para colmarle de sinceras y merecidas alabanzas, que consistieron éstas en multitud de vivas y alguno que otro pequeño óbolo.

A la hora de voltear las campanas que con sus atronadores ecos llamaban al templo á los feligreses para dar principio á tan solemne acto, empezó á oscurecerse el sol de tal manera, que se transformó el espléndido día, en uno de aquellos del mes de Diciembre; digo ésto, porque se vió en el espacio la blanca y fría nieve, que dió lugar á que cada cual tomase las precauciones de abrigo propio de invierno.

Una vez reunidos los feligreses en el amplio templo, dióse principio á tan solemne acto con el santo sacrificio de la misa, que ofició el virtuoso párroco de Melque, D. Roque Torres, asistido por los señores párroco de Pinilla Ambroz, D. Eleuterio Cubero y D. José Zúñiga, joven y simpático coadjutor de Santa María de Nieva, cantando la misa el conocido sacristán don Marcelino Lázaro, á quien acompañaron magistralmente los aficionados al canto, Vicente Pérez y Pedro Benito, vecinos de Pascuales, quedando por consiguiente los feligreses entusiasmados de tanta solemnidad.

Terminado que fué el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra don Fulgencio Rosa, inteligente párroco de Ochando y servidor de la fiesta, desarrollando un elocuente discurso donde demostró perfectamente la milagrosa vida del Santo desde el año 328, que fué su nacimiento, hasta su muerte, emocionando á todos los devotos que le escucharon, quedando muy satisfechos.

A la derecha é izquierda del altar mayor estaban ocupando los sitios de preferencia el señor Alcalde pedáneo, don Narciso Gila, don Bruno Gila, don Francisco de Frutos, don Eusebio Gila y el suplente Juez municipal don Santiago Lázaro, donde estos señores lucieron las insignias del mando.

Terminada la misa, los virtuosos sacerdotes y autoridades fueron acompañados con la música del tambor y dulzaina á la casa del mayordomo de la fiesta, donde les esperaba un rico y abundante refresco.

Por la tarde á las cuatro próximamente tuvo lugar la procesión, que recorrió las estrechas y pequeñas ca-

lles, de donde nace la hermosa y reverdecida pradera, lugar en que un vecino bastante devoto, llamado Hilario Manso, cubrióse la cabeza al estilo aragonés con un hermoso pañuelo de seda, con el propósito firme de empezar la entusiasmada danza, como así fué en efecto. Tan pronto como llegó el bendito Santo á los tres artísticos arcos triunfales, suena la música, y el Sr. Manso empezó á cumplir su promesa, y tras de él multitud de jóvenes, recordando los nombres de Mariano Llorente de Abanto, Toribio Redondo, Santiago Herranz y Críspulo Lázaro de Pascuales, todos con mucho oido al bombo que fué costeado por el citado Críspulo por haber salido de una grave enfermedad. Durante la carrera hubo grandes ofrecimientos por parte de todos los que presenciaban la procesión, como también altos y merecidos vivas al Santo y á los sacerdotes todos, llenos de fé según el acto requiere, no faltando disparos de voladores costeados por el vecino Mariano Lázaro.

Tardóse en llegar á las puertas del templo noventa minutos, pero una vez allí se disputaban con calor y á porfía muchos devotos el llevar á la nueva imágen hasta el precioso altar, donde se vé un magnífico retablo recientemente construido y decorado, por los señores artistas, Zaballos y Boggiero.

Ascendió el número de mandas hechas al nuevo San Gregorio, á 162'90 pesetas.

Después de concluida la función religiosa se organizó en la pradera el baile de rueda por la dulzaina, tambor y bombo, al que asistió numerosa concurrencia, entre la que predominaba el elemento joven; muy apuestas y lindas aldeanas figuraban en la raeda de baile; pero dicho en honor á la verdad, entre las que más llamaron la atención figuraban en primera línea las bellas muchachas María Llorente Abanto, Agapita Redondo, Bonifacio Rosa, é Inocencia Sastre, del mencionado pueblo, Juana Gómez y Valeriana Benito, de Pinilla, Natividad Luengo de Aragoneses, y las señoritas Gozalo, Velasco, González, Agudo, Botas, Fraile, Tribiño, Gil, Santos, y la simpática profesora Doña Jesusa Migueláñez de Santa María de Nieva.

Además abundaron las meriendas en el ventorro del célebre y popular Felipe, á más de hacerle un gasto grande de avellanas y naranjas, con lo que los jóvenes obsequiaron á las gentiles señoritas que formaban alegres grupos en la pradera, y que más tarde se decidieron á visitar el templo donde estaba la gloriosa imágen de San Gregorio Nacianceno.

Mucha fué la concurrencia de Tabladillo, Aragoneses, Pinilla y Santa María de Nieva, no habiendo ningún incidente desagradable que lamentar.

El Corresponsal.

10 Mayo 1902.

Torreiglesias

La sociedad dramática de este pueblo constituída el año 1882, por varios aficionados y de la que forman parte artistas y labradores, siendo presidente el digno profesor de instrucción primaria D. Pablo Marinas, con el fin de estrechar los lazos de amistad y compañerismo, en una de las reuniones que celebran de reglamento y á propuesta de su Presidente, acordaron mandar hacerse un retrato en colectividad, para cada uno de los socios, cuya propuesta llevaron á cabo en la fotografía del Sr. Montes, en Segovia, la cual hizo con la mayor perfección, dadas las buenas condiciones que adornan al Sr. Montes, y su maestría en el arte que ejerce.

Una vez conseguidos los deseos del Sr. Presidente y recogidos los retratos por él, convocó á una reunión á todos los socios, en su casa el día 11 del corriente, en la que les sirvió una abundante comida sin faltar ricos vinos y habanos, reinando entre los comensales la mayor fraternidad.

Terminada la comida pasó el señor Presidente á dar á cada uno de los socios su retrato, acompañado de un brindis, según cada cual había desempeñado sus cargos en la sociedad, brindis que fueron escuchados con verdadero silencio y aplaudidos por sus dósipulos y compañeros.

Por último se dió fin á tan grata reunión dedicando un afectuoso recuerdo á los infortunados compañeros difuntos que constantemente y fieles pertenecieron á esta sociedad.

El corresponsal

12-Mayo-1902.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco Pascual y D. Lope Muñoz Velasco, contra acuerdos del Ayuntamiento de Dehesa, fecha 28 de Marzo último, ordenándoles el derribo de unas bardas denunciadas por otros vecinos.

Idem una reclamación producida por D. Telesforo de Castro Díaz, referente á la ocupación de una finca de su propiedad, cuya expropiación se intenta, para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de la estación de Fuente de Santa Cruz á Arévalo.

Idem una instancia suscrita por don Zacarías Palacios y otros individuos del Ayuntamiento y Junta municipal del pueblos Bernuy de Porreros, solicitando autorización para la creación de una ó dos plazas de serenos.

Aprobar el estado de precios medios de las especies de suministros para el mes actual.

Solicitar de S. M. la Reina y del Gobierno la condonación ó perdón de las multas impuestas á los vecinos de esta provincia por pastoreo abusivo, con motivo del acto de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Que se anuncie para que llegue á conocimiento de los que hayan de solicitarlos, el acuerdo de la Diputación relacionado con la concesión de baños en el Balneario de la capital, á los pobres de la provincia.

Autorizar al Sr. Presidente de la Diputación para que aprovechando su viaje á Madrid, con motivo de la Coronación del Rey, adquiera dos retratos en fotografía del nuevo monarca, con destino al despacho del señor Gobernador y al salón en que celebra sus sesiones la Comisión mixta de reclutamiento.

Quedar enterada con satisfacción de la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en el entendido de recobrar la posesión de un corralito ó jardín del que había sido posesionado don Pablo Romero.

Formular un segundo pliego de reparos á las cuentas municipales de Villagonzalo (1896 97 y 1897 98.

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Coca (1894-95 y 1895 96), Tolocirio (1890 91) y Fuentepiñel (1899 1900 y 1900).

Los festejos por la jura

El Gobernador civil D. Leopoldo Serrano, citó ayer á su despacho á los señores que componen la junta para los festejos que ha de tener Segovia con motivo de la jura del nuevo monarca.

La junta que se reunió bajo la presidencia de nuestra primera autoridad civil, estaba compuesta por los Sres. D. Esteban Rey, presidente de la Diputación provincial; D. Eulogio Martín Higuera, presidente del Ayuntamiento; Sr. Santiyán, gobernador militar interino; D. Mariano Villa, D. Tomás Huertas, D. Rufino Arango, D. Andrés Reguera, y los directores de los periódicos «El Adelantado de Segovia» y DIARIO DE AVISOS.

En vista de que el dinero que se recaudase no había de ser para festejos, según ya ayer digimos, y sí sólo para limosnas, los asistentes acordaron invitar á todos, aun á aquellos que no hayan recibido invitación especial, para que contribuyan con alguna cantidad á tan caritativo fin.

Como sería imposible hacer estas invitaciones directamente, acordaron y los directores de los periódicos accedieron gustosos hacer públicas estas manifestaciones por medio de la prensa.

Los donativos pueden enviarse al Sr. Gobernador civil y al Alcalde porque el Sr. Obispo y el Sr. D. Esteban Rey, que gustoso hubieran prestado su trabajo como iniciadores también de la idea, se ausentan de la Capital por unos días.

A continuación publicamos el programa de festejos, que como es natural, y más pensando en su carácter «gratuito», pudiera muy bien tener que sufrir alguna alteración.

También, y como cierre de esta información, damos la primera lista, de suscriptores, felicitando á las personas iniciadoras de tan plausible idea, del feliz resultado que es de esperar, dado el alcance que tiene la primera suma.

Los pobres de Segovia están de enhorabuena por estos rasgos de caridad de la que seguramente guardarán imperecedera memoria.

* * *

Programa de festejos

Día 16

A las cuatro de la tarde, y en la plaza de toros, se repartirán á los pobres 2.000 hogazas de pan, limosna que costean por igual la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Por la noche de nueve á once, música é iluminación en la Plaza Mayor.

Día 17

A las siete de la mañana diana por una banda de música.

A las nueve saldrán por las calles los gigantes y cabezudos.

A las diez y media Te Deum en la Catedral.

A las doce recepción oficial en el Gobierno civil.

De nueve á once música é iluminación en la Plaza Mayor.

Día 18

A las cinco de la tarde carrusel en la Plaza de Toros.

Concierto por el Orfeón Segoviano y evoluciones por los niños asilados en el Hospicio.

De nueve á once música é iluminación en la plaza Mayor.

Día 19

A las cuatro de la tarde celebrará el Ayuntamiento una sesión solemne, para descubrir el retrato hecho por el Sr. Cutanda del nuevo monarca D. Alfonso XIII. A la sesión asistirán las autoridades todas y las corporaciones oficiales.

A las cinco de la tarde reparto de limosnas de los fondos de la suscripción popular.

A las nueve de la noche música é iluminación en la fachada é inmediaciones del cuartel del Regimimiento de Sitio, elevación de globos y verbena en la plazuela del puente del Cañamón.

Día 20

Solemnidad literaria, á la que concurrirán escritores segovianos.

* *

Suscripción popular abierta á favor de los pobres de Segovia, con motivo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII.

Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, 100; pesetas; Ilmo. Sr. Gobernador civil, 100; Presidente de la Diputación provincial, 100; Alcalde presidente del Ayuntamiento, 100; Excmo. Sr. don Ezequiel González, 125; D. Raimundo Ruiz, 100; D. Baldomero Cabrera, 50 D. Marcos Vargas, 50; D. Francisco Carsi, 25; D. Arturo Carsi, 25; don Julián González, 25; D. Andrés Reguera, 25; Excmo. Sr. General Bustamante, 25; Marqués de la Floresta, 25; D. Ildefonso Rebollo, 25; D. Rufino Arango, 25; D. Feliciano Llovet, 10; D. Miguel Llovet, 10; D. Segundo Badillo, 10; D. Julio Páramo, 10; don Venturas Vargas, 10; D. Rafael Rey, 10; D. José Ramírez, 10; D. Tomás Huertas, 10; D. Francisco Cáceres, 10; D. Lope de la Calle, 10; D. Doroteo Lotero, 5; D. Manuel Matos, 5; D. Francisco Santiuste, 5; D. Eleuterio Ondero, 5; D. Victoriano Villoslada, 5; D. Antonio Well, 5; D. Joaquín Orizola, 5; D. Clemente García Zamarriego, 5; D. Mariano Cossío, 5; D. Anacleto Gilarranz, 5; don Pedro Díez Villalobos, 5; D. Casimiro Fernández, 5; D. Gabino Terán, 5; D. Mariano Ruiz, 5; y D. Faustino Serrano, 2.

Total, 1.097.

NOTICIAS

Coche detenido

El 9 del actual, al coche correo de la empresa Cruz y Compañía que desde esta capital iba á Riaza, se le rompió una rueda del juego trasero, sin que ocurriera desgracia alguna.

Los viajeros que conducía, dicho vehículo y el mayoral del mismo, continuaron el viaje á caballo, llevando el último la balija de la correspondencia.

Ocurrió el percance cerca de Veganzones en cuyo pueblo quedó el coche referido para componerle.

Robo de palomas

Según manifestó á la Guardia Civil de Cantimpalos el 11 del actual, Mariano Frutos Ballesteros, vecino de Escarabajosa de Cabezas, en la noche del 8 al 9 le fueron robadas de un palomar que posee cerca de ese pueblo, de 90 á 100 pares de palomas silvestres, ignorando quienes sean los autores del hecho.

Practicadas averiguaciones por dicha fuerza, no han dado resultado hasta ahora.

Denuncias

Por la Guardia Civil de Hontalvilla fueron denunciados el 9 del actual Quirico Gómez Olivares y Pedro Avial Martín, vecinos de Lastras de Cuéllar por conducir en dos carros 379 tablas de varias clases, sin estar provistos de guías que acrediten la procedencia de las mismas, quedando dichos sujetos, los carros con sus yuntas y las tablas á disposición del juzgado de Hontalvilla.

Por la Guardia Civil de Sangarcía han sido denunciados los pastores vecinos de Villoslada, Miguel López, Tomás Palomo y Miguel Martín, quienes custodiaban 160 reses lanares cada uno que pastaban en los prados de propios titulados Fuente y Vega.

Fuga de un preso

En la noche del 9 del corriente se fugó de la carcel de Boceguillas, el preso de tránsito Andrés San Segundo, el cual conducía la Guardia Civil á esta capital desde Aranda de Duero.

El juzgado de Boceguillas instruye las diligencias oportunas.

Por real orden de 5 del actual ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción púb ica y en concepto de diputado provincial, don Lope de la Calle Martín.

Instrucción pública

Se recibieron ayer en el Gobierno civil presupuestos é inventarios escolares de Navas de Oro, Orejana y Muñoveros.

Se están instruyendo diligencias sumariales con motivo de la denuncia presentada por Agapito Martín, Lorenzo Adeva y Pedro Martín, vecinos de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 13

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Sepúlveda (Segovia) 13

Tiempo de escarchas por las noches.

Los sembrados se resisten por el frío que hace.

Precios encalmados.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo blanquillo á 46.
Id. rojo á 44.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.
Yeros á 36.
Garbanzos superiores á 115.
Idem regulares á 105.
Id. medianos á 80.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
Id. de 2.ª á 14.
Idem de tercera á 13.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 48.
Vinagre á 22 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 44.
Petróleo á 144 reales caja.
Pieles de cordero, á 80.

El Corresponsal.

Avila 12

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 43 y 44 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 y 1[1/2] reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16.
Id. de 1.ª P. á 15 y 1[1/2].
Id. de 2.ª P. á 13 y 1[1/2].
Salvados de 6 y 1[1/2] á 9 y 1[1/2] reales, según clases.

El Corresponsal.

Alar del Rey (Palencia) 12

Tiempo frío con nieve, impropio de la estación.

Los campos atrasados.

Tendencia sostenida.

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Yeros á 36.
Lentejas á 70.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 200.
Id. regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Alubias á 70.
Muelas á 60.
Guisantes á 60.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Id. de 3.ª á 13.
Salvados de 1.ª á 18 reales fanega.
Id. de 2.ª á 12.
Idem de tercera á 16.
Id. cascarilla á 7.
Echaduras á 12.
Patatas á 3'60 reales arroba.
Aceite á 41 reales.
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 14.
Aguardiente anisado á 26.
Id. sin anisar á 16.
Petróleo á 90 reales caja.

El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia 12

En este mercado rigen los precios siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 25.
Cebada á 28.
Yeros á 34.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 100.
Muelas á 54.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 12.
Id. de 3.ª á 10.
Patatas á 3 reales arroba.
Vino blanco á 6 reales cántaro.
Tendencia floja

El Corresponsal.

Valladolid 12

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 400 fanegas á 45 y 45'25 reales.

Centeno.—50 á 29 y 29'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos regulares

El Corresponsal.

Sauquillo, por derribo de una pared en el citado pueblo.

Ha salido para Madrid el ilustrado sacerdote D. Agustín Parareda, con el fin de tomar posesión del cargo de Teniente Coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara, de la Corte.

Reciba el Sr. Parareda nuestra más cordial enhorabuena.

El lunes permaneció algunas horas en Segovia, el señor Cura de Valdeprados y querido amigo nuestro, don Francisco Fernández Gómez.

Pasan de mil personas las que estos días han salido de esta capital para Madrid.

Ayer falleció el primer teniente retirado de la Guardia civil, D. Isaac Hernández y Hernández, quien de tantas simpatías gozaba en Segovia.

El trato afable y cortés, y las recomendables condiciones de carácter de este pundonoroso militar, han hecho su muerte muy sentida entre sus numerosos amigos; y nosotros, participando de este sentimiento, nos asociamos al natural dolor que en estos momentos aflige á su estimable familia, y muy especialmente al de su atribulada esposa doña Lucía Rodas, y al de sus hijos Doña Encarnación, Don Félix y Doña Magdalena, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan terrible pérdida.

Ha sido destinado á Ronda el ayudante de Montes D. José Mora, que se hallaba afecto á este distrito forestal.

Un cadáver

El lunes fué hallado en el término de Hontoria y en el sitio titulado Arroyo de la Huelga, el cadáver del joven Eusebio Rodríguez, hijo de Benito y María Piñuela de dicho pueblo, el cual se hallaba sirviendo en casa de Francisco Pascual, de aquella vecindad, habiendo salido aquel día en busca de hierba.

Ayer salió el médico forense Don Enrique Guiloche para practicar la autopsia en unión del de Hontoria.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Academia de Artillería

Reconfirmando el itinerario anteriormente señalado, á las tres de la madrugada han salido hoy en tren para Madrid; los alumnos de la Academia de Artillería que constituyen la batería á pie, mandados por el capitán señor Rovira y los primeros tenientes señores Berenguer y Martínez.

Van con ellos la escuadra de gastadores, la bandera y las bandas de música y de tambores y cornetas.

Llegarán á la Corte á las ocho y minutos de la mañana para trasladarse al Campamento de Carabanchel donde S. M. el Rey pasará revista á todas las Academias, á las cuatro de esta tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano, el comandante de Artillería, recientemente destinado al Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé.

Reciba nuestra más cariñosa bienvenida.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Zona, D. Bernardo Jiménez Company.

Provisiones, segundocapitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador interino, Santiyán.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Esteban Marinas Velasco, de 38 años de edad, casado, y Leonardo García y García, de 28 años.

Nacimientos, tres.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Profesor de primera Enseñanza D. Martín Chico, Regente de las Escuelas graduadas de Maestros de esta Capital, quien ayer se posesionó de su destino.

Reciba nuestra más afectuosa bienvenida.

Cartas desconocidas

Día 13.

Señora doña Josefa Rasa, Guillermo Relland, 1, principal, derecha, Segovia.

Al vecino de Escarabajosa, Mariano Fuentes Ballesteros, le fueron robadas el día 8 del actual, de 90 á 100 pares de palomas silvestres, practicando la guardia civil activas pesquisas en busca de los autores del robo.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13

De política

Los ministros aseguran que no saldrá Canalejas del Gobierno, sin embargo los amigos de éste dicen que es difícil que sostenga el doble papel de porta-estandarte de la democracia y de ministro de la Corona.

Se cree que no se planteará la crisis, pues ésta podía arrastrar al Gobierno.

Sagasta estuvo en Palacio á dar cuenta á la Regente del resultado del Consejo que ayer celebraron los ministros.

Moret y Rodrigáñez también despacharon con la Reina, levando entre otras cosas un proyecto de personal de aduanas.

.·.

El Sr. Moret celebró ayer una entrevista muy detenida con el presidente del Consejo antes que éste fuera á Palacio.

En dicha entrevista quedó acordada, á lo que se dice, la futura política del partido liberal y hasta la forma en que dicha política habrá de ser desenvuelta en la práctica.

Tan solo así se explica el silencio observado por el ministro de la Gobernación en el Consejo de anoche.

El señor Moret sabe ya á que atenerse. El porvenir de su partido se encuentra en sus manos. No será, seguramente, el señor Canalejas quien arrebate al señor Moret la jefatura del partido liberal de la nueva Monarquía.

En el Ministerio de Marina

El Duque de Veragua ha revistado en el patio del ministerio de Marina las fuerzas de desembarco que han llegado á Madrid para la parada.

Ha quedado satisfecho del estado en que se presenta.

Firma de la Reina

De Hacienda.—Promulgando la ley regulando la circulación fiduciaria.

Idem id. aprobando la cuenta general del Estado correspondiente á 1898-99 y primer semestre de 1899 á 1900.

Idem concediendo dos créditos extraordinarios de 13.639,55 y 2.800 pesetas, respectivamente, para gastos de transporte y embalaje del monumento á Colón.

Idem concediendo un suplemento de crédito de 15.000 pesetas al presupuesto vigente de Gracia y Justicia, y de 12.500 al de Instrucción pública.

Idem modificando el artículo cuarto de la ley de 29 de Julio de 1892 referente á los terrenos y edificios que le fueron cedidos á la Junta de inspección y vigilancia de la Cárcel de Alicante.

Declarando redimidas para los efectos del ascenso determinadas correcciones á los empleados de Aduanas.

De Gobernación.—Concesión de honores de jefe de Administración á un funcionario del ministerio.

—Autorización para adquirir las formalidades de subasta más apapatos destinados á la telegrafía sin hilos.

Noticias de Palacio

Se dice que, y creemos que estos rumores se confirmarán, que el señor Palomino, jefe de la Casa del difunto Rey D. Francisco, será nombrado subinspector de Palacio.

—Han llegado á Madrid las misiones de Bolivia y Rumania.

Mañana se espera lleguen las misiones de los Gobiernos de Francia, Persia y Repúblicas del Ecuador, Salvador y Colombia.

—Su Majestad ha concedido esta mañana el collar del Toisón de Oro el duque de Cumberland.

—Ayer tarde se ha dado como seguro que el general D. spujols ha sido nombrado jefe del Cuarto militar del Rey.

De ést formarán parte, además de los Sres. Lóriga y Castejón, el general de brigada señor Boscaran, el coronel de ingenieros Sr. Marva y teniente coronel de infantería señor Fernández Blanco.

Los alumnos

Los alumnos de las Academias militares que se esperan esta noche, irán inmediatamente á Carabanchel.

Los grupos escolares

Se ha celebrado la anunciada ceremonia de colocar la primera piedra en los locales de los grupos de escolares.

A los actos, pues son varios los edificios que se construiran, asistieron sus MM. y AA. RR.

Los Reyes fueron aclamados por la muchedumbre que se agrupaba en las calles del tránsito.

Los escolares cantaron el nuevo himno que resulta muy hermoso y que se titula «Caridad».

Los indultos

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y después de examinada ampliamente la cuestión, se acordó el proyecto de decreto de indulto con motivo de la jura del rey, el cual proyecto se redactará con arreglo á las siguientes base: Indulto total para los condenados á prisión mayor y menor; indulto de la mitad de la pena á los condenados á presidio, y por tercera y cuarta parte á los sentenciados á penas más graves, estableciéndose la proporcionalidad según la importancia del delito.

También se indultará totalmente á todos aquellos que les falten menos de seis meses para extinguir condena; cualquiera que sea la pena á que se les condenó.

Esta parte es la que tiene más importancia del decreto en cuestión.

Se exceptúan del delito á todos los reincidentes de un mismo delito y á los condenados por parricidio, violación, asesinato, incendio é inhabilitación perpetua mientras les falten más de seis meses para extinción de la condena, pues, en caso contrario, con arreglo á la anterior base, serán indultados.

El Consejo acordó conceder varios indultos de pena de muerte, si bien no se determinó número por faltar algunos datos que tal vez hoy mismo facilitará el Consejo de Estado. En este caso procederá inmediatamente el ministro de Gracia y Justicia al estudio del asunto, y de acuerdo con el señor Sagasta hará la elección de indulto sin necesidad de tratarse en Consejo de ministros.

El decreto de concesión de indultos lo firmará el rey el día 18.

Concesión de mercedes

Los ministros dieron un voto de confianza al presidente para que, con motivo de la jura del rey, concediera las mercedes que creyese convenientes como recompensa de servicios prestados al país.

La jura del Rey

La afluencia considerable de forasteros se nota de una manera extraordinaria en las calles y paseos de esta capital.

En la Puerta del Sol es constante la avalancha de ellos que toma los tranvías y aturrulador el movimiento de transeuntes y carruajes.

Esta tarde acudía al paseo del Retiro un gentío inmenso; esto hace colegir lo que será cuando se inaugure la feria.

Allí se trabaja febrilmente, con objeto de que todo esté dispuesto para el día fijado, aunque se nota que queda mucho por hacer.

En las posadas, casas de huéspedes y fondas, el ingreso de forasteros es desusado, y de seguro que lo sea más á medida que se aproxime el día de la jura y de la corrida regia.

En algunos balcones se ven carteles diciendo: Se alquilan para las fiestas.

Muchísima gente, en cambio, anda loca buscando invitaciones para poder presenciar desde los establecimientos oficiales de la carrera el paso de la comitiva regia.

Extranjeros han venido muchos. Entre ellos hay algunos marroquíes; que recorren las calles llevando tras sí un grueso pelotón de muchachos, atraídos por lo raro de la indumentaria de aquellos.

.·.

Ayer han llegado á Madrid, por la línea del Norte, 2.200 forasteros, y por la del Mediodía, 5.500.

En el sudexpreso de esta tarde ha llegado á Madrid la misión extraordinaria de la República del Ecuador, que viene á representar á dicha República en las fiestas de la jura de S. M. el Rey; la misión la componen el ministro plenipotenciario Sr. Rendón y su distinguida esposa, y un secretario.

En la estación fueron recibidos por el secretario del ministerio de Estado, Sr. Loigorri, y el cónsul de la República en Madrid, D. Gabriel Sánchez Alonso Gasco.

Por Pi Margall

Telegrafían de Barcelona que se ha descubierto la lápida conmemorativa á la memoria de Pi Margall.

Asistieron muchos republicanos, cantándose la Marsellesa que también fué ejecutada por algunas bandas de música.

Después se organizó una manifestación que fué á depositar coronas en el panteón de republicanos ilustres.

Desgracia

En un pueblo de la provincia de Pamplona un enorme bloque de piedra se ha desprendido sobre unos trabajadores hiriendo á cinco, tres de ellos de grav dad.

La catástrofe de la Martinica

Un telegrama del gobernador de Santa Lucía dice que los daños ocasionados por la erupción de la «Sulfatara» de San Vicente sólo alcanzan á la parte Norte de la isla.

Confirma que el número de personas muertas á consecuencia de la erupción ascienden á 500.

El ministro plenipotenciario de Suecia en esta capital ha hecho hoy entrega al señor Decrais, ministro de Colonias, de 5.000 francos que su soberano le ha remitido para socorro de las víctimas de la Martinica.

La «Gaceta de Francfort» ha abierto una suscripción para socorro de las víctimas de San Pedro de la Martinica, que se eleva ya á mil marcos.

Terrible incendio en Egipto

Varios pueblos del interior son víctimas del fuego.

El incendio ha destruído la noche última los talleres del ferrocarril del Cairo.

El número y gravedad de estos siniestros, casi diarios, causan verdadera inquietud á la opinión.

El globo Pax

Un redactor de «Le Figaro» ha celebrado una entrevista con Santo Dumont, á quien ha interrogado respecto á las causas de accidente del globo «Pax».

El joven inventor declaró que, bajo la acción de los rayos del sol, el hidrógeno contenido en el aerostato debió dilatarse y hacer estallar la envoltura. El hidrógeno, mezclado con el aire, se extendió sobre los motores, inflamándose á su contacto y estallando.

BERMÚDEZ

CHARADA

Mi sombrero mucho tiene
de «prima dos», que es insano;
cuando le paso la mano
parece como que llueve.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

SOBERANO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 13

Interior	72'55
Amortizable al 5 por 100	93'95
Acciones del Banco	486'00
Acciones de Tabacos	400'56
CAMBIOS	
París á la vista	37'40
Londres á la vista	00'00

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Bonifacio mártir; San Pascual, Santa Justa y Santa Justina, mártires.

CULTOS

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5), todos los días del mes de Mayo habrá ejercicio de las flores á las cinco menos cuarto. Empezará con el Santo Rosario, después letanía cantada, ejercicio de las flores, avemarías cantadas, plegaria verso dicho por las niñas y despedida.

En las iglesias de San Miguel y PP. Misioneros, solemnes cultos á la Madre del Amor Hermoso, empezando á las seis y media de la tarde.

Los días festivos, á las cinco y media en los PP. Misioneros y á las seis en San Miguel.

—En las Dominicas, rosariol a anochecer.

En el Convento de la Purísima Concepción:

Todos los días á las seis durante el mes de Mayo, se rezará el Santo Rosario, siguiéndose el ejercicio de las flores con Ave-Marías y letrillas cantadas.

Los días festivos se expondrá á Su Majestad durante el ejercicio, añadiéndose la Letanía cantada y un motete al Santísimo Sacramento para la Reserva. También habrá sermón en dichos días festivos.

—El día 17 del corriente dará principio en la iglesia de la Santísima Trinidad el solemne novenario que la archicofradía del mismo título celebra anualmente en dicha iglesia.

Todos los días de novena, habrá misa á las siete y media, y por la tarde á las cinco después de exponer á S. D. M. se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario, Novena y Pláticas á cargo de notables oradores que diariamente anunciaremos, así como las materias que han de tratar dichos oradores.

La parte musical, encomendada á la dirección de D. Luis Casares, Beneficiado organista de esta Santa Iglesia Catedral, ejecutará todos los días de la misma Himno á la Santísima Trinidad, Trisagio, Gozos, Santo Dios y Reserva.

La mayor parte de las obras han sido compuestas expresamente por el citado D. Luis Casares.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Mayo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	671'31
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'0
Id. id. á la sombra	16'0
Id. mínima noche última	3'0
Id. id. á cielo descubierto	2'0
Viento: dirección	S.E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 3

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Novedades para señoras
Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34

—MADRID—

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Comestibles y frutos coloniales

DE

VICENTE DE FRUTOS

11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulferosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 58 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia. hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en **Zaragoza, Coso 87, el resto del año.**

SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Menteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.

CHOCOLATERÍA

Y

Fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8

Madrid.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA BURGALESA

ZAPATERIA

DE

PIO GARCIA

45, CALLE DE JUAN BRAVO, 45

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento hallará el público un buen surtido de toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños.

También hay y se hace á medida, calzado para militar.

Especialidad en la medida y para pies de alguna deformidad.

Retratos de S. M. el Rey

iluminados al cromo. Tamaños 1 metro de alto por 0'71 centímetros de ancho, á

6 PESETAS EJEMPLAR

y de 42 por 33 centímetros, á

50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10.

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES

de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid.—

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.

Barras.......... á 5 y 10 id.

Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño......... 5 céntimos.

Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas.....	de 200 gramos,	á 9 cts.	
Bonetes....	de id.	id.	id.
Cuernos....	de id.	id.	id.
Trenzas....	de id.	id.	id.
Bizcochadas.	de id.	id.	id.
Libretas....	de id.	id.	id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.

Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—**D. Miguel Fernández**, Plazuela del Corpus, número 9.—**Don Juan Hernanz**, Fernán García (Azoguejo) 4.—**D. Eusebio Tejero**, Leones, 38, y **D. Luciano de Pablos**, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.— **SEGOVIA**,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.